

Instrumento de Monitoreo N.º 1

Conservación, protección, uso y manejo del bosque con la participación de mujeres y hombres de la comunidad

Autores: Alejandro Pikitle - Roberto Marchena - Selmira Flores



Puntos de interés:

- Introducción
- ¿Por qué un instrumento sobre un buen líder?
- El instrumento y los Resultados
- Conclusión





INTRODUCCIÓN

En 2015 el Programa de Investigación de Nitlapan de la Universidad Centroamérica y el Centro Internacional de Investigación Forestal (CIFOR) trabajaron en el monitoreo participativo de mujeres y hombres en el manejo de los bosques comunitarios en cinco comunidades indígenas en la Región Autónoma del Caribe Norte (ver cuadro). El monitoreo participativo como parte de la Metodología Adaptativa Colaborativa (MAC) facilita la reflexión y discusión colectiva sobre temas de interés ayudando a mejorar la comunicación y el diálogo de la población con las autoridades indígenas.

El monitoreo inició con un diálogo y taller entre líderes/lideresas comunales y territoriales y el equipo de investigación. Del taller surgieron tres instrumentos de monitoreo. Los instrumentos de monitoreo fueron pensados en una perspectiva de contribución directa a los y las comunitarias, particularmente estimulando la libre determinación de las mujeres indígenas en los diversos espacios de toma de decisiones.

Municipio	Territorio	Comunidad	Etnia
Waspam	Wangki Twi – Tasba Raya	Kisalaya, Saupuka	Miskitu
	Amasau	Awas Tingni	Mayangna
Rosita	Tuahka	Fruta de Pan	Mayangna
Puerto Cabezas	Diez Comunidades	Iltara	Miskitu

EL PROPÓSITO

La construcción de los instrumentos de monitoreo se hizo con la finalidad de promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión en el manejo y el aprovechamiento de los recursos en las tierras comunales.

Los instrumentos son herramientas que sirven para evaluar los avances, obstáculos o dificultades en la gestión y administración de los recursos naturales. También sirven como mecanismo para realizar auditoría social sobre la marcha de proyectos o iniciativas comunitarias. Permite abrir espacios para mejorar la participación e inclusión de grupos excluidos, por ejemplo, las madres solteras.



La discusión y construcción colectiva se dio durante tres días en los que se elaboró una visión a futuro de las comunidades. Esta visión incluyó cuatro aspectos claves: **a) una comunidad fortalecida, b) buena participación de las mujeres, c) buenos líderes y d) buen manejo del bosque.** A partir de aquí se acordó utilizar un instrumento para cada aspecto de la visión. En el proceso de cuatro instrumentos se redujo a tres fusionando algunas preguntas. El primer instrumento fue definido en temas de *“Conservación, protección, uso y manejo del bosque con la participación de mujeres y hombres de la comunidad”* del cual presentamos los resultados en esta nota.

En lengua Mayangna monitoreo es entendido como “Minit talnin” significa “acompañando o supervisando”. En lenguaje Miskitu-monitoreo es “Pura kaikaia” significa “mirando desde arriba.

¿POR QUÉ MONITOREAR?

- Porque a través del monitoreo participativo se hace reflexión que ayude a fortalecer la gobernanza comunitaria sobre temas como el del manejo de los bosques.
- Porque la gestión colectiva, participativa e incluyente en el manejo de los bosques asegura un futuro sostenible, el monitoreo ayuda a que esta visión se afiance.
- Porque si queremos ayudar a mejorar las relaciones entre mujeres y hombres promoviendo los valores de equidad y género en la comunidad, revisar periódicamente lo que está pasando es sumamente importante.
- Porque al recolectar y analizar sistemáticamente información permite ver si los temas de monitoreo evidencian algún cambio en la comunidad.



¿POR QUÉ UN INSTRUMENTO DE MONITOREO SOBRE LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, USO Y MANEJO DEL BOSQUE?

Tradicionalmente las comunidades indígenas hacen buen manejo del bosque tomando solo lo que necesitan y practicando la agricultura migratoria. Sin embargo, a medida que se da el aprovechamiento de madera para la comercialización tanto de comunitarios como de empresas externa que son avaladas por las autoridades comunales, es necesario revisar periódicamente el uso y manejo del bosque para valorar la manera en que se utiliza y tomar medidas si es necesario corregir algo. Esta fue la razón por la cual se decidió incluir un instrumento de monitoreo sobre la conservación, protección, uso y manejo del bosque.



RESULTADOS DEL MONITOREO

El instrumento de monitoreo incluyó cinco indicadores que se usaron como preguntas. Hacerlo de esta manera resultó un medio más fácil de obtener una opinión respecto a cada pregunta. Las preguntas se podían responder con un SI, un No, un A veces y un No Sabe. Se realizaron tres evaluaciones sobre estas preguntas en el que participaron un total de 105 personas de las cinco comunidades.

Cada persona participante respondió individualmente votando de manera secreta, luego se sumaron los votos y se cuantificaron las respuestas frente al grupo. Una vez con el resultado, se realizó una reflexión sobre la manera en que resultaron los votos. Los resultados de la evaluación se presentan en el siguiente cuadro indicando el porcentaje de respuestas.

**Instrumento N°1****Conservación, protección, uso y manejo del bosque con la participación de mujeres y hombres de la comunidad**

Preguntas (Indicadores)	Porcentaje de respuestas (105 participantes)			
	SI	NO	A veces	No sabe
En los últimos tres meses, ¿los líderes han respetado las áreas que usan las mujeres para recolectar frutas?	67	28	4	2
En los últimos tres meses ¿se ha observado participación de las mujeres en las actividades del bosque y en el aprovechamiento de madera?	44	48	5	4
En los últimos tres meses ¿la aprobación de permisos para el aprovechamiento y comercialización de madera tomó en cuenta la opinión de las mujeres?	44	45	5	7
En los últimos tres meses ¿se ha contratado a mujeres para el cálculo de volumen de madera inventarios de árboles o la clasificación de madera?	32	59	5	4
En los últimos tres meses, para extraer y comercializar madera, hubo espacio equitativo entre comunitarios y comunitarias?	46	50	2	3

El mayor porcentaje de mujeres y hombres votaron que SI en el caso de la primera pregunta y que NO en el resto de las preguntas como se puede ver en el cuadro. La respuesta A veces y No sabe tuvieron un porcentaje mínimo de votos revelando que las personas tenían un conocimiento acertado para tomar su decisión de cómo votar por cada pregunta o indicador.

Veamos los principales puntos que se discutieron en las comunidades luego de hacer el ejercicio de votación. En la primera pregunta si los líderes han respetado el área que utilizan las mujeres para recolectar frutas, vemos que el mayor porcentaje de las personas dijo que SI que se ha respetado, sin embargo, aunque el porcentaje de respuesta en NO fue del 28%, este dato puede ser interpretado como que hay un problema emergiendo en algunas comunidades. Es decir, que la situación de respeto al área que utilizan las mujeres ha empezado a cambiar. Quienes votaron que los líderes no respetan las áreas que usan las mujeres se refirieron a:



- En una comunidad, hay mujeres que van a ciertos sitios a recolectar nancite para la venta, pero algunos varones empezaron a cortar esos árboles para la elaboración de carbón. Ellas se quejaron, pero los líderes no hicieron nada.
- En otra comunidad hubo corte de árboles en la ribera del río para cultivar alimentos. Las mujeres han dicho que eso va a tener un efecto en el río afectándolas porque son ellas las que usan el agua del río para el lavado de ropa, lavado de trastos de cocina y de ahí las familias pescan. Cuando ellas reclamaron a los varones que hacían la deforestación, ellos respondieron que fueran a "atender a sus maridos", directamente se les dice que su rol corresponde a la casa.
- En una tercera comunidad la reflexión se centró en que las áreas que trabajan las mujeres están poco reguladas y no son respetadas por los varones. Las normas informales y formales de la gobernanza comunitaria se han debilitado debido a que los líderes poco discuten y coordinan con la comunidad cuando se trata del aprovechamiento del bosque.

En las últimas cuatro preguntas del instrumento, (ver cuadro) puede verse que el porcentaje mayor fue NO. En la discusión sobre estos resultados se señaló que hay limitaciones a la participación de las mujeres en el aprovechamiento de madera dado que esta actividad, por costumbre y por tradición, se ha asumido como una actividad de los varones. Se piensa que las mujeres no tienen la fuerza de los varones para involucrarse en estas tareas.

Algunas personas que votaron que se incluye a las mujeres en las decisiones sobre el aprovechamiento forestal explicaron que a ellas se les invita a las reuniones o asambleas y que por tanto ellas están enteradas de lo que los líderes informan. Sin embargo, las personas que votaron diferente, es decir marcaron un NO, mencionaron que, en la práctica, el síndico territorial y el juez avalan los permisos de aprovechamiento de madera en nombre de la comunidad y que en ese momento no se consulta a las mujeres para tomar decisiones sobre esos permisos. Así vemos que hay dos maneras de entender la participación de las mujeres, para unos ellas participan porque están presentes, pero para otros ellas no participan porque no están en el momento en que concreta el permiso puesto que esta es una acción que toman las autoridades comunales con quien quiere aprovechar el bosque para la extracción de árboles.

En una de las comunidades se recordó que Nítlapan había capacitado a un grupo de mujeres para que aprendieran a calcular el pie tablar de madera, una actividad que no requiere fuerza física, por tanto, algunas mujeres de la comunidad podrían asumir esta actividad teniendo una oportunidad de trabajo. Ellas aprendieron la forma de llevar registros de la madera que se extrae y se vende, sin embargo, aunque se les capacitó ellas no han logrado que se les incluya en estas tareas.



CONCLUSIÓN

Como se ha visto, los resultados del instrumento conservación, protección, uso y manejo del bosque muestra que no se cuenta con la participación equitativa de mujeres y hombres. Solamente en la primera pregunta el resultado fue altamente positivo. Hay dos maneras de interpretar si las mujeres son incluidas o no en este proceso. Para algunos (principalmente para varones) ellas son incluidas porque se invitan y asisten a las reuniones, para otros (principalmente mujeres) ellas no se toman en cuenta porque quienes deciden son quienes ocupan los cargos en la comunidad. Lo que nos muestra la necesidad de analizar y reflexionar sobre lo que unos y otros entienden cuando omiten opiniones a fin de dilucidar mejor estos puntos.

Finalmente, tanto el ejercicio de monitoreo como la discusión sobre los resultados permite concluir que este tema de la participación de hombres y mujeres en la conservación, protección, uso y manejo del bosque comunitario necesita continuar en monitoreo a efectos de que paulatinamente, la reflexión comunitaria permita abrir más espacio para el cambio, no solo para que las mujeres tengan más oportunidad de ser tomadas en cuenta, sino también para discutir la manera en que participan los varones que no tienen cargos en la comunidad.



Este documento es un producto del trabajo que realizan un grupo de facilitadoras y facilitadores comunitarios, en conjunto con Nitlapan y el Centro Internacional de Investigación Forestal (CIFOR) con el apoyo financiero de La Cooperación Austríaca para el Desarrollo (ADA). Este documento no representa la opinión de la ADA y CIFOR.

